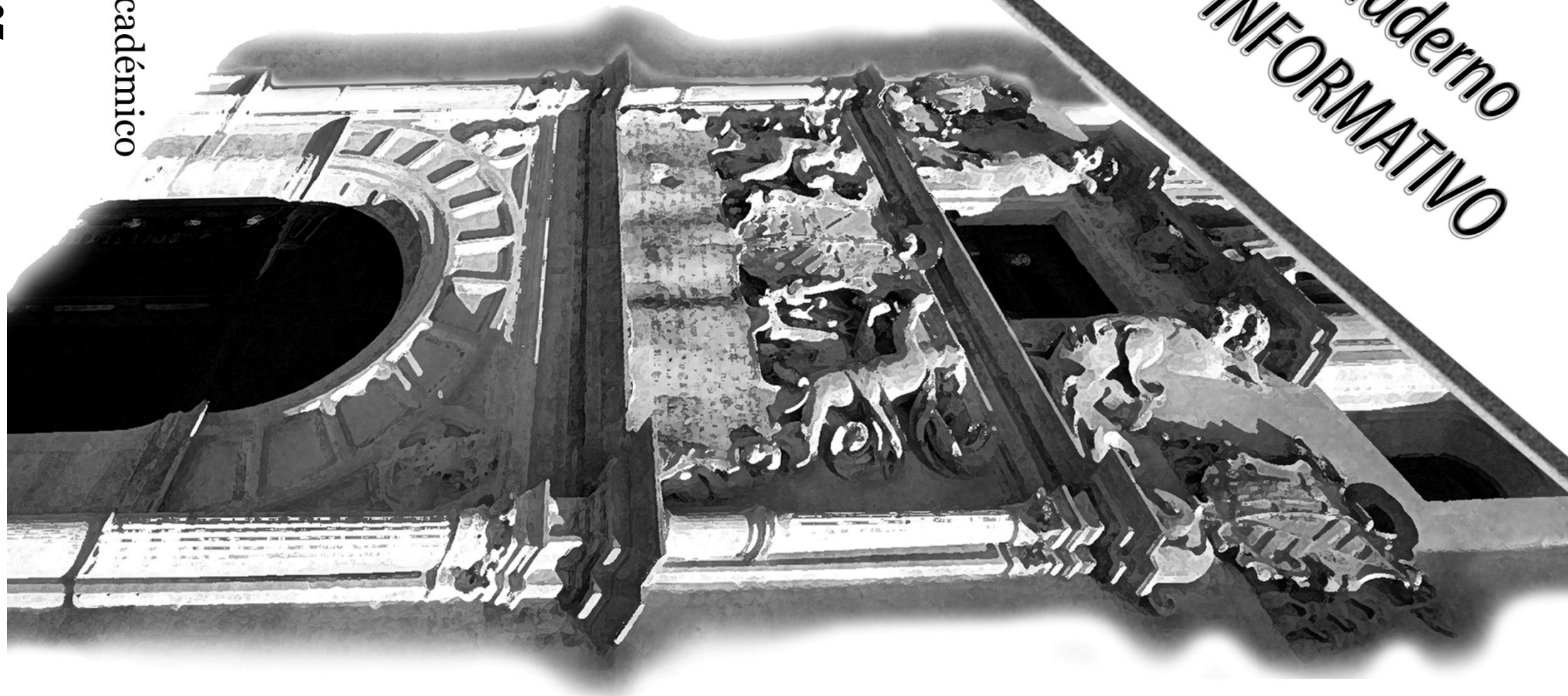
Curso académico 2026-27

Cuaderno INFORMATIVO



Instituto de Educación Secundaria

Cardenal López de Mendoza

ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

EQUIPO DIRECTIVO

Director: D. Francisco Javier Salas García
Jefe de Estudios: D. Alberto Herrería Vallejo
Jefa de Estudios Adjunto de Bachillerato: Dña. Verónica Martín Díez
Jefes de Estudios Adjuntos de Secundaria: Dña. Susana González Gesto y Dña. Rocío Díaz Fernández
Jefa de Estudios Nocturno y Distancia: Dña. Mª Jerusalén Carnero León
Secretario: Dña. Olga Barriuso Merinero

Aprovechamos la ocasión que nos brinda este Boletín informativo de principios de curso académico 26-27 para recordar que la **participación de todos los sectores de la comunidad educativa es un derecho y un deber que consolida una educación de calidad y que el CONSEJO ESCOLAR, en cuanto órgano colegiado, tiene como objetivo garantizar y promover la participación de la comunidad educativa y se convierte en un espacio privilegiado para su ejercicio.** Es del máximo interés para todos el **fomentar e incentivar** la participación en la vida del Centro, por lo que se dará la información pertinente y se facilitarán los medios necesarios para promoverla.

CONSEJO ESCOLAR

Presidente: D. Francisco Javier Salas García
Jefe de Estudios: D. Alberto Herrería Vallejo
Jefa de Estudios Nocturno y Distancia: D. Mª Jerusalén Carnero León
Secretario: Dña. Olga Barriuso Merinero
Representante Municipal: D. Pablo Blanco Núñez
Representantes de los profesores: *Dña. Guiomar González Hernández, D. César Gómez García, D. Pedro María Peña González, D. Roberto Ruiz Andrés, Susana González Gesto,*
Representantes de Padres y Madres del alumnado: Dña. Marta Navarro Martínez, Dña Ana Olga Quecedo del Monte y Dña. Ana Peña Bengoechea.
Representantes del alumnado: *Dña. Claudia García García*, D. Mario García Cantera, D. Mateo López Rodríguez,
Representante de administración y servicios: Sergio Burgos Venero
Responsable del fomento de la igualdad entre hombres y mujeres: Dña. Inés Andrés López

COMISIONES DEL CONSEJO ESCOLAR

COMISIÓN DE CONVIVENCIA

Director: D. Francisco Javier Salas García; **jefe de Estudios**: D. Alberto Herrería Vallejo **Representante de padres y madres del alumnado**: Dña. Marta Navarro Martínez y Dña. Ana Peña Bengoechea, **Representante del profesorado**: *César Gómez García y Susana González Gesto*. **Representante del alumnado**: D. Mario García Cantera y D. Mateo López Rodríguez, **Coordinadora de Convivencia**: Dña. Conchita Sangrador Moreno.

COMISIÓN DE ESCOLARIZACIÓN

Director: D. Francisco Javier Salas García; **secretario**: Dña. Olga Barriuso Merinero; **Representante del profesorado**: **Representante de padres y madres**: Dña. Ana Peña Bengoechea y Dña Ana Olga Quecedo del Monte; **Representante del alumnado**:

COMISIÓN ECONÓMICA

Secretario: Dña. Olga Barriuso Merinero; **Representante del profesorado**: *Dña. Guiomar González Hernández*; **Representante de padres y madres**: Dña. Ana Peña Bengoechea; **Representante del alumnado**:

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Director: D. Francisco Javier Salas García
Jefe de Estudios: D. Alberto Herrería Vallejo
Jefa de Estudios Nocturno y Distancia: Dña. Mª Jerusalén Carnero León
Jefa del Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias: Dña. Lucía Rilova Ayuso
Jefe del Departamento de Biología y Geología: Dña. María León Arjona
Jefa del Departamento de Economía: D. Roberto Alonso Tajadura
Jefa del Departamento de Educación plástica: D. Víctor Manuel Ausín Sainz
Jefe del Departamento de Educación Física y Deportiva: D. Eduardo Alonso Marcos
Jefe del Departamento de Filosofía: D. Marcial Izquierdo Juárez
Jefa del Departamento de Física y Química: Dña. Estela Álvarez Manuel
Jefe del Departamento de Francés: Dña. Begoña Pintado Vicente
Jefa del Departamento de Geografía e Historia: Dña. Mª Luisa Amor Tapia
Jefa del Departamento de Griego: Dña. Begoña Rodríguez Pérez
Jefe del Departamento de Latín: Dña. Beatriz Gavilán Ruiz
Jefa del Departamento de Lengua y Literatura: D. Joan Pérez Notario
Jefa del Departamento de Inglés: Dña. M. Luz Portugal Trascasa
Jefe del Departamento de Matemáticas: D. Pablo Lorenzo Vaquero
Jefe del Departamento de Música: Dña. Sonia Bol Arreba
Jefa del Departamento de Orientación: Dña. Mª Cruz Tapia Blanco
Jefe del Departamento de Tecnología: D. Raúl Ubierna Hortigüela

OTRAS FUNCIONES DE COORDINACIÓN

Coordinador de Medios Informáticos: D. Raúl Ubierna Hortigüela
Representante del Centro en el C.F.I.E: Dña. Laura Melgosa Paris
Coordinadora del Bachillerato Internacional: D. Pedro M. Peña González
Coordinadores del P.A.I: Dña. Guiomar González y Jose Miguel Estébanez
Coordinadora de Convivencia: Dña. Sara Castro Sangrador
Coordinadora de internacionalización y manager OTE: Dña. Ana Cienfuegos Menéndez
Coordinadora de la Sección Bilingüe: Sara Isla Gutiérrez
Coordinadora de revista y redes: Dña. Mª Luz Portugal Trascasa
Encargada del Museo de Ciencias Naturales: Dña. Ana Mª Mayoral Canalejas
Coordinadora del Sello ambiental: Dña. Karen González García
Coordinadora del Grupo de Patrimonio: Dña. Mª Mar Casado Casado.
Coordinadora Grupo Proyecto Lingüístico de Centro (PLC): Dña. Marta Requejo Fraile
Coordinadora Releo: Dña. Ana Laura Santamaría Cortés
Coordinadora de actividades deportivas: Noelia Sagredo de Pedro
Coordinadora de Plan de Lectura: David Arias Martínez
Coordinadora de Biblioteca: Verónica García Bayón
Coordinador Centro Referente Unicef: Susana González Gesto

HORARIO GENERAL DEL CENTRO

Clases de diurno: de 8’30 a 15’10
Clases de nocturno y de distancia: de 17’30 a 22’00

HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS DEL EQUIPO DIRECTIVO

DIRECCIÓN: En horario lectivo, **con petición previa.**
JEFATURA DE ESTUDIOS: En horario lectivo, **con petición previa.**
SECRETARÍA: En horario lectivo, **con petición previa.**

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN OFICINAS: De 9 a 14 h. durante todo el año

HORARIO DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES

Consultar en: **09a4136@educa.jcyl.es**

CALENDARIO DE EVALUACIONES

DIURNO

Evaluación Inicial (ESO): 29 y 30 de septiembre
1ª Evaluación:

- 2º Bach: 25 de noviembre
- 1º Bach: 10 de diciembre
- 4 de diciembre: fin exáms. 1ªEv.
- ESO: 15, 16 y 17 de diciembre

2ª Evaluación:

- 2º Bach: 24 de febrero
- 1º Bach: 3 de marzo
- ESO: 16, 17, 87 de marzo

Evaluación Final:

- 2º Bach: 17 de mayo
- 1º Bach: 15 de junio
- ESO: 15, 16 y 17 de junio

Evaluación Extraordinaria:

- 2º Bach: 17 de junio
- 1º Bach: 24 de junio



IMPLANTACIÓN DEL "PROGRAMA DE LOS AÑOS INTERMEDIOS (PAI)"

EN EL CURSO 2017-2018 (3º ESO) y 2018-2019 (4º ESO)

La Organización del Bachillerato Internacional (OBI) ofrece a los colegios y docentes interesados en una educación rigurosa y de alta calidad estos Programas: el Programa de la Escuela Primaria (PEP), el Programa de los Años Intermedios (PAI), el Programa del Diploma (PD) y el Programa de Orientación profesional (POP).

El Programa de los Años Intermedios (PAI) se desarrolla en cinco cursos, para un alumnado entre los 11 y los 16 años de edad, que puede ofrecerse en formatos de dos, tres o cuatro cursos para adaptarse a los requisitos académicos de cada país. El PAI prepara a los alumnos para sus estudios posteriores, ya se trate de estudios de bachillerato, de formación profesional o del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional.

El IES Cardenal López de Mendoza, con una amplia experiencia en la oferta del Programa del Diploma para alumnos de 1º y 2º de bachillerato, y con el aval de sus buenos resultados desde que en 1985 se iniciara su docencia en el Centro, ha dado un paso más en la oferta educativa, diversa y plural, que mejor se acomode a las aptitudes e intereses de nuestro alumnado, solicitando a la Consejería de Castilla y León **impartir el PAI en los cursos de 3º y 4º de ESO** (haciendo compatible estos estudios con los requisitos obligados por la LOMCE para estos niveles educativos).

Tras un período de casi tres años y distintos contactos con las autoridades educativas y de la administración, por fin se ha logrado el permiso para la solicitud a la OBI de la implantación del PAI. Durante el curso 2016-2017, el Instituto se encontraba en la fase de COLEGIO SOLICITANTE, previa a su implementación en el curso 2017-2018 en 3º de ESO (4º PAI)

Durante el curso 2018-2019, el alumnado de 4º ESO/ 5º PAI estuvo desarrollando las unidades de indagación requeridas, así como su Proyecto Personal, supervisado por un profesor tutor. Por lo tanto, se han ido implementando, a lo largo de los últimos cursos, todos los aspectos necesarios para cumplir con los requerimientos de la Organización, obteniendo el Centro una evaluación positiva de todos los procesos.

En enero de 2020 la OBI reconoció al IES Cardenal López de Mendoza como Centro PAI.

El currículo del PAI comprende ocho grupos de asignaturas: Adquisición de Lenguas; Lengua y Literatura; Individuos y Sociedades; Ciencias; Matemáticas; Artes; Educación Física y para la Salud y Diseño. Todas se cursan en nuestros currículos LOMCE en 3º y 4º de ESO, incluso algunas con mayor especificidad ("Ciencias" del PAI englobaría asignaturas como Física y Química y Biología; "Artes" englobaría Música, Teatro, Artes Visuales…). Por otro lado, el PAI requiere dedicar al menos 50 horas lectivas para cada grupo de asignaturas en cada año del programa y considera 70 h. de dedicación como recomendables. La distribución horaria del currículo LOMLOE cumple con estos requisitos e incluso los supera en algunas asignaturas. Es decir, la compatibilización de los currículos de los dos sistemas no ofrece problemas, aunque el PAI subraya aspectos como la interdisciplinariedad, planificada de forma colaborativa que abarque al menos dos grupos de asignaturas, un desafío muy estimulante para el profesorado.

¿Por qué esta oferta educativa resulta tan interesante para un Centro educativo? El sistema educativo del PAI, como todos los ofrecidos por la OBI, hace hincapié en el **aprendizaje experiencial** del alumno, es decir, los currículos de las asignaturas establecen siempre conexiones con el mundo real y están enfocados a la **acción, mediante el aprendizaje y la experiencia**. El PAI está dirigido a fomentar en el alumnado el desarrollo de habilidades comunicativas, el entendimiento intercultural y el compromiso global. Estimula a los estudiantes como individuos pensadores, críticos y reflexivos.

Es también interesante para los docentes que lo imparten, ya que tienen la posibilidad de realizar talleres de desarrollo profesional y acceder a recursos que ofrecen experiencias estimulantes para que los educadores puedan transmitírselas a sus alumnos. Además, el sistema de calificación y certificación del PAI evalúa también la práctica de los alumnos, supervisada por sus profesores, en forma de trabajos, proyectos comunitarios, proyecto personal…, por lo que, en última instancia, los profesores son también evaluados a través de los resultados de sus alumnos y de las observaciones que recibe de la Organización (OBI).

¿Qué requisitos son necesarios para **la obtención del certificado del PAI**?

Los alumnos que realicen estos estudios, **si los superan**, tendrán una doble titulación: la de Graduado en Secundaria y la del PAI.

Para obtener la certificación del Programa de los Años Intermedios, el alumnado tiene que haber realizado obligatoriamente, al finalizar estos estudios, un **PROYECTO PERSONAL**. Además, podría realizarse un Proyecto Comunitario a lo largo de la etapa secundaria, aunque desarrollando el Proyecto Personal es suficiente.

El **Proyecto Personal** (25 h.) trata sobre un aspecto que plantee un desafío y que motive e interese al alumno. Con este Proyecto se anima a los alumnos a poner en práctica y afianzar sus habilidades en el aprendizaje a fin de consolidar los conocimientos previos y los conocimientos específicos de las asignaturas cursadas.

Estos Proyectos, adecuados a la edad de los alumnos, les permiten realizar **exploraciones prácticas** basadas en aspectos como la investigación, la planificación, la acción y la reflexión, todos demostrados de forma holística tanto en el proceso, como en el producto y el informe o presentación final del proyecto.

Los Proyectos exigen un tipo de documentación como prueba para ser **evaluada externamente**: el diario de trabajo que demuestre cómo han sido abordados los objetivos específicos de los trabajos y el informe del Proyecto Personal.

Además, pero de manera **OPCIONAL** para el alumno, al finalizar los estudios del PAI existe la posibilidad de realizar exámenes "on-line" de las asignaturas cursadas que, **de superarse positivamente**, otorgarán unas calificaciones que acreditarán una titulación PAI por la Organización del Bachillerato Internacional.

Criterios de admisión para cursar PAI

De todo lo anterior se deduce que este Programa exige un tipo de alumnado que demuestre interés, constancia, buena actitud en clase y parta de una nota media de notable. La selección se realizará por el Coordinador/a del PAI a finales del curso de 2º de ESO: serán tenidas en cuenta las calificaciones, así como la entrevista personal realizada. Tras el proceso, se publicará en junio para conocimiento general.

Una vez que el alumno esté cursando el Programa de los Años Intermedios, al finalizar 4º PAI (3º ESO) tendrá que poder promocionar en junio y atenerse al consejo orientador de la Junta de Evaluación, que podrá proponer al alumno abandonar el Programa. También será determinante la actitud de trabajo y de comportamiento del alumno. De esta manera, de quedar vacantes, y cumplidos los requisitos de admisión en el Programa previamente citados, se podrían incorporar nuevos alumnos al Programa en 5º PAI.

El IES Cardenal López de Mendoza concluyó durante el curso 18/19 el ciclo de experimentación y puesta en marcha de este Programa de los Años Intermedios, dirigido a buenos estudiantes, responsables e interesados en profundizar y en desarrollar otras habilidades, a la oferta educativa plural y diversa de nuestro Centro, enriqueciéndola. **Durante los cursos 20-21 y 21-22, el nuevo profesorado que se incorpora al programa sigue realizando los cursos de capacitación y el desarrollo de unidades de indagación que se imparten a los alumnos, por otro lado, ya formalizada la inclusión del IES Cardenal López de Mendoza como centro acreditado para impartir el PAI, se tiene el reconocimiento "oficial" de la Organización y, en consecuencia, se procederá a la evaluación "externa" de los Proyectos personales de los alumnos por la OBI.**

Cabe recordar, además, que el Instituto es pionero en esta implantación ya que en España sólo ofertan estos estudios centros privados, y, por lo tanto, se ha convertido, así, en el primer centro público español en ofrecer este Programa.



CARACTERÍSTICAS DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL

El programa del Bachillerato Internacional se imparte en el Instituto Cardenal López de Mendoza desde 1985. Los alumnos que cursan estos estudios los compaginan con el bachillerato español. El Programa del Diploma está coordinado por la Oficina de Bachillerato Internacional (OBI) sita en La Haya. Los alumnos que finalizan satisfactoriamente estos estudios obtienen el título del Bachillerato Español y el Diploma del Bachillerato Internacional, que les permite acceder a la mayoría de las universidades más prestigiosas del mundo.

Las modalidades de Bachillerato español que se ofertan son: Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud y Científico-Técnica.

El Programa del Diploma pretende "formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que les une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico"

El currículo del programa del Diploma del Bachillerato Internacional se ilustra con un círculo, en cuya parte exterior están los seis grupos de asignaturas y el centro es el tronco común que todos los alumnos deben cursar (Monografía, Teoría del Conocimiento y CAS).

Los alumnos tienen que cursar una asignatura de cada grupo (se permite cursar de cinco grupos), tres de ellas de nivel superior y el resto de nivel medio. Todos los alumnos de nuestro centro cursan español A1 a nivel superior y una segunda lengua B (inglés) a nivel medio. Las demás asignaturas del programa dependen de la modalidad de bachillerato elegida. Los alumnos del IES Cardenal López de Mendoza cursan además otras asignaturas necesarias para el bachillerato español.

Los alumnos interesados en cursar estos estudios tienen que ajustarse a los plazos generales de admisión en centros públicos de la comunidad de Castilla y León. Antes de dicho plazo se realiza una sesión informativa. En el proceso de admisión es de gran relevancia el expediente académico de 4º de ESO. La selección de alumnos se llevará a cabo previa entrevista con la Coordinadora del Programa del Diploma: Dña. Olga Barriuso

Las familias interesadas podrán ampliar la información poniéndose en contacto con la Coordinadora a lo largo de todo el curso académico: 09001682.bi@educa.jcyl.es., o bien llamando al Centro (947-257648) y solicitando una cita con ella.

ESTUDIOS DE RÉGIMEN NOCTURNO Y A DISTANCIA

CARACTERÍSTICAS DEL BACHILLERATO NOCTURNO

Las enseñanzas de Bachillerato en régimen nocturno van dirigidas a las personas adultas y, en general, a cuantos están en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria y no pueden asistir a los centros ordinarios en horario diurno por circunstancias especiales.

En atención a las peculiaridades de este alumnado se ofrecen dos modelos organizativos, y en ambos se mantienen los mismos niveles de exigencia, los mismos temarios, así como los **mismos criterios de evaluación y calificación, que están establecidos para el régimen ordinario o diurno**, asegurando así el desarrollo de un Bachillerato Nocturno con el adecuado grado de calidad.

Actualmente se imparte en este centro el modelo A, según el cual las materias correspondientes a los dos cursos de Bachillerato se distribuyen y agrupan, para cada modalidad, en **tres bloques**, cada uno de los cuales se desarrolla y cursa en un año académico. El horario lectivo de los alumnos en este modelo organizativo se compone de veintitrés horas semanales y se desarrolla entre las 17h 30 y las 22h 00 de lunes a jueves y viernes de 17h 30 a 20h 15.

1º BACHILLERATO NOCTURNO

		HUMANIDADES Y CC.SS.		CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
MATERIAS COMUNES		- FILOSOFÍA (3h) ☐ - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I (4h) ☐ - INGLÉS I (3h) ☐		
MATERIAS DE MODALIDAD	ELEGIR UNA (4h)	- HISTORIA DEL MUNDO CONTEMP. ☐ - LITERATURA UNIVERSAL ☐ - ECONOMÍA ☐	ELEGIR UNA (4h)	- BIOLOGÍA, GEOLOGÍA y CIENCIAS AMBIENTALES ☐ - DIBUJO TÉCNICO I ☐
OPTATIVAS	ELEGIR UNA (4h)	- HISTORIA DEL MUNDO CONTEMP.* ☐ - LITERATURA UNIVERSAL* ☐ - ECONOMÍA* ☐	ELEGIR UNA (4h)	- ANATOMÍA APLICADA ☐ - ECONOMÍA ☐
		* SE PUEDE ELEGIR UNA MATERIA CON ASTERISCO SI NO SE HA ELEGIDO ANTERIORMENTE		
	ELEGIR UNA (2h)	- CULTURA CIENTÍFICA ☐ - RELIGIÓN ☐ - FRANCÉS I ☐ - TEC. INFORM. Y COMUN. I ☐		

2º BACHILLERATO NOCTURNO

		HUMANIDADES Y CC.SS.		CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
MATERIAS COMUNES		- EDUCACIÓN FÍSICA (1h) ☐ - HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (3h) ☐ - LENGUA Y LITERATURA II (4h) ☐		
MATERIAS DE MODALIDAD	ELEGIR UNA (4h)	- LATÍN I ☐ - MATEMÁTICAS APLICA. CC.SS I ☐		- MATEMÁTICAS I ☐
	ELEGIR UNA (4h)	- HISTORIA DEL MUNDO CONTEMP.* ☐ - MATEMÁTICAS APLICA. CC.SS I* ☐ - LATÍN I* ☐ - GRIEGO I ☐	ELEGIR UNA (4h)	- FÍSICA Y QUÍMICA ☐ - TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I ☐
MATERIAS OPTATIVAS	ELEGIR UNA (4h)	- PSICOLOGÍA ☐ - TEC. INFORM. Y COMUN. II ☐ - FRANCÉS II ☐ - FUNDAMENTOS DE ADMIN. Y GESTIÓN ☐	ELEGIR UNA (4h)	- PSICOLOGÍA ☐ - TEC. INFORM. Y COMUN. II ☐ - FRANCÉS II ☐

3º BACHILLERATO NOCTURNO

		HUMANIDADES Y CC.SS.		CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
MATERIAS COMUNES		- INGLÉS II (3h) ☐ - HISTORIA DE ESPAÑA (4h) ☐		
MATERIAS DE MODALIDAD	ELEGIR UNA (4h)	- LATÍN II ☐ - MATEMÁTICAS APLICA. CC.SS II ☐		- MATEMÁTICAS II ☐ - MATEMÁTICAS APLICA. CC.SS II ☐
	ELEGIR DOS (4h)	- EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO ☐ - GEOGRAFÍA ☐ - HISTORIA DEL ARTE ☐ - LATÍN II* ☐ - GRIEGO II ☐ - MATEMÁTICAS APLICA. CC.SS II* ☐	ELEGIR DOS (4h)	- BIOLOGÍA ☐ - DIBUJO TÉCNICO II ☐ - FÍSICA ☐ - GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES ☐ - QUÍMICA ☐ - TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II ☐

La utilización de la **denominada "Aula Virtual" o Moodle** en Bachillerato sirve de herramienta indispensable a los alumnos para la comunicación y contacto con sus profesores y entre ellos.

En el régimen nocturno se imparten dos modalidades de Bachillerato, la de **Ciencias y Tecnología** y la de **Humanidades y Ciencias Sociales**.

La evaluación positiva en todas las materias da lugar, como en cualquiera de los otros regímenes (diurno, distancia), a la obtención del Título de Bachiller (excepcionalmente se puede titular con una materia suspensa en las condiciones que establece la ley vigente).

Características particulares del régimen nocturno:

- No existe la limitación temporal de permanencia de cuatro años que sí existe en el régimen diurno.

- Aun teniendo que repetir (o no completar el Bachillerato los alumnos de 3º Bloque) por haber sido evaluados negativamente en el número de asignaturas establecido, no deberán cursarse de nuevo las materias ya superadas.

Solicitud de plaza y plazos de matrícula

En principio, los trámites y las fechas son los mismos que para matricularse en el régimen diurno. No obstante, alargamos el plazo durante el mes de septiembre dado que tenemos pocos alumnos.

CARACTERÍSTICAS DEL BACHILLERATO A DISTANCIA

La Educación a Distancia pretende facilitar el acceso a la educación a personas adultas, dar respuesta a las necesidades diversas de quienes desean obtener la titulación de Bachillerato y que por cualquier circunstancia no pueden acudir a clase todos los días. Las enseñanzas a Distancia tienen la misma validez académica que las cursadas en la modalidad presencial. Esta modalidad se diseña fundamentalmente para:

* Personas de más de 18 años que no pueden asistir de forma regular a un Centro de Enseñanza.
* Aquellas personas que abandonaron sus estudios hace años, y ahora desean reanudarlos.
* Estudiantes que hayan agotado las convocatorias de Bachillerato.

En Bachillerato a Distancia se pueden elegir el número de asignaturas que se desean cursar cada año, es decir, no es obligatorio matricularse del curso completo (en nocturno sí, salvo las asignaturas ya aprobadas), además, en este régimen **no hay límite en el número de convocatorias.** Nuestro centro oferta las modalidades de **Ciencias y Tecnología**, **Humanidades y Ciencias Sociales y General.** Para apoyar el trabajo individual de los alumnos cada asignatura cuenta con dos tutorías semanales en horario de 17,30 a 22,00 horas y distribuidas en cuatro días a la semana (1º de bachillerato: lunes, martes, jueves y viernes / 2º de bachillerato: lunes martes, miércoles y jueves). La asistencia a las tutorías es voluntaria, los alumnos que no pueden asistir pueden mantenerse informados y en contacto con los profesores a través del correo electrónico o postal, por teléfono y permanentemente a través del Aula Virtual.

De nuevo este curso, por parte de la Consejería de Educación se pone a disposición de los alumnos y de los profesores de Bachillerato a Distancia la herramienta **denominada "Aula Virtual" o Moodle,** plataforma mediante la cual se facilita la comunicación y la interacción profesor-alumno y entre los propios alumnos y que servirá de canal para las consultas al profesor, acceso y consulta de materiales, apuntes… para la entrega de actividades quincenales, etc.

Se trata de un **bachillerato semi-presencial**, puesto que cuenta con tutorías presenciales por la tarde (dos semanales por materia) de lunes a jueves entre las 17:30 y las 22:00. A estas tutorías pueden asistir todos los alumnos cuando quieran en los horarios y aulas establecidos y publicados a principios de curso. La asistencia a las mismas no es obligatoria, pero sí muy recomendable. Este modelo no contempla clases on-line. Los profesores podrán hacer video conferencias como parte de su metodología de forma puntual, cuando y con quien lo crean preciso.

Solicitud de plaza y plazos de matrícula

Hay dos plazos de matrícula: uno en septiembre, y otro en octubre, en fechas que se anuncian convenientemente en los tablones de anuncios del centro una vez las ha publicado la JCyL. Para este curso 26-27 las fechas de matrícula son:

- **Periodo ordinario: del 7 al 17 de septiembre de 2026.**
- **Periodo extraordinario: del 1 al 9 de octubre de 2026.**

Distribución del currículo:

Para facilitar el estudio al alumnado el currículo de las asignaturas se distribuye en quincenas: cuatro quincenas la primera evaluación, cuatro la segunda y tres la tercera. A cada quincena le corresponden, además, una serie de actividades que se entregarán y corregirán a través del Aula Virtual del Centro.

Se mantienen los mismos niveles de exigencia y los mismos temarios, que están establecidos para el régimen ordinario o diurno, asegurando así el desarrollo de un Bachillerato a distancia con el adecuado grado de calidad.

En cuanto a los criterios de evaluación y calificación, serán los mismos que en régimen diurno a excepción de los porcentajes relativos a exámenes y quincenas, ya que son específicos del régimen de distancia. Así, en todas las materias a distancia se realizará **un examen oficial por evaluación**, cuyo calendario se hará público con un mes de antelación, que supondrá el **80% de la nota**. El **20%** restante se corresponde con el **trabajo quincenal**.

Quincenas oficiales para el curso 26-27:

Distribución de las quincenas en Bachillerato a Distancia – curso 26/27		
QUINCENAS 1ª EVALUACIÓN	**QUINCENAS 2ª EVALUACIÓN**	**QUINCENAS 3ª EVALUACIÓN**
1ª 22 septiembre - 12 octubre	**5ª** 11 - 24 enero	**9ª** 31 marzo – 11 abril
2ª 13 - 29 octubre	**6ª** 25 enero – 14 febrero	**10ª** 12 abril – 23 abril
3ª 30 octubre - 15 noviembre	**7ª** 15 – 26 febrero	**11ª** 24 abril - 5 mayo
4ª 16 noviembre – 4 diciembre	**8ª** 27 febrero - 9 marzo	

PREVISIÓN DE FECHAS DE EXÁMENES Y EVALUACIONES EN BACHILLERATO A DISTANCIA (esta previsión puede cambiar si así lo precisa el buen funcionamiento del curso):

-1ª EVALUACIÓN: EXÁMENES - del 9 al 18 de diciembre, 21 evaluaciones y revisión de exámenes, 22 entrega de notas publicación en StilusFamilias.

-2ª EVALUACIÓN: EXÁMENES - del 8 al 17 de marzo, 18 evaluaciones y revisión de exámenes, 19 de notas y publicación StilusFamilias.

-EVALUACIÓN FINAL: EXÁMENES - del 6 al 17 de mayo, 18 evaluaciones, 19 entrega de notas, publicación StilusFamilias y revisión de exámenes, 20 y 21 plazo de reclamaciones.

-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: 17 y 18 de junio, 21 evaluaciones, entrega de notas, revisión de exámenes y publicación StilusFamilias, 22 y 23 plazo reclamaciones.

JORNADAS DE ORIENTACIÓN

SESIÓN INFORMATIVA PARA FAMILIAS DE LOS COLEGIOS ADSCRITOS A NUESTRO CENTRO Y JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS
Tercera semana de MARZO aproximadamente.

SESIÓN INFORMATIVA PARA FAMILIAS DE ALUMNOS INTERESADOS EN CURSAR ESTUDIOS DE BACHILLERATO INTERNACIONAL
Tercera de MARZO aproximadamente
Además, se anunciará la convocatoria a través de los medios de comunicación

JORNADAS DE ORIENTACIÓN PARA FAMILIAS DE ALUMNOS DEL CENTRO
Primera quincena de MAYO

PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN: el proceso de escolarización comienza el segundo trimestre y termina con la publicación de las adjudicaciones a finales de junio, coincidiendo con el fin del curso escolar.

MATRICULACIÓN: la matrícula en Secundaria Obligatoria y Bachillerato se realizó en el plazo de doce días hábiles desde el **21 de junio.**

COLEGIOS ADSCRITOS AL INSTITUTO CARDENAL LÓPEZ DE MENDOZA

Colegio Río Arlanzón
Colegio Fuentecillas
Colegio Solar del Cid
Colegio Venerables
Colegio Gloria Fuertes (Villalbilla)
Colegio Virgen de las Eras (Santibáñez Zarzaguda)

ACTUACIONES LLEVADAS A CABO DENTRO DEL "PLAN DE ACOGIDA": 1º ESO

La acogida del alumnado de 1º de ESO en el Instituto "Cardenal López de Mendoza" es una iniciativa que, desde siempre, ha suscitado un gran interés, y se ha intentado llevar a cabo de la forma más eficaz posible, para la consecución de los objetivos planteados. En la actualidad la iniciativa está acompañada con diferentes medidas y normativas de la administración educativa.

Para la elaboración del presente Plan se plantean las líneas directrices para:
-La acogida del alumnado que se incorporan a 1º de ESO.
-La coordinación entre los colegios de educación primaria y los institutos de educación secundaria. (Resolución del 6 de julio de 2020, Bocyl del 7 de julio de 2020)
Estos dos asuntos, que están muy relacionados, son los que se concretan y articulan en el presente plan de acogida.

Objetivos
El presente plan de acogida persigue la consecución de varios objetivos entre los que destacaremos los siguientes:
- Desarrollar el proceso de acogida de la forma más eficaz posible a todo el alumnado que se incorpora al centro por primera vez.
- Integrar al alumnado en su grupo y en el centro, poniendo en práctica aquellas medidas que sean necesarias y que estén al alcance del centro para su efectiva integración.
- Detectar las posibles necesidades personales o curriculares del alumnado nuevo en el Instituto, desarrollando las acciones necesarias para su detección, tratamiento y compensación.

- Incrementar la coordinación entre los centros adscritos de educación primaria y el instituto, mejorando las programaciones didácticas respectivas y la información que se transmite de unos centros a otros.

Acciones previas al inicio del curso

El IES Cardenal López de Mendoza siempre ha tenido un especial interés en que el proceso de integración del alumnado que se incorpora por primera vez al centro se lleve a cabo de la forma más eficaz posible, de manera que posibilite en la mayor medida posible la consecución de los objetivos planteados.

Este curso, volvemos a la situación normal y no tenemos restricciones, con lo cual volvemos a las reuniones presenciales. Las actuaciones que se realizaron el curso pasado, se resumen a continuación en varias acciones:

- Reunión informativa con el equipo directivo de los centros adscritos. A primeros de junio se hace una reunión con los equipos directivos del instituto y de los colegios. También asisten los especialistas de inglés, lengua y matemáticas. Para una coordinación de las instrumentales.

- Jornada de Puertas Abiertas para las familias de los futuros nuevos alumnos/as del centro. Durante la segunda quincena de marzo, coincidiendo con el plazo de presentación de solicitud de plaza en el centro, se realizó la jornada de puertas abiertas. Como tenemos muchos alumnos y normalmente vienen los dos progenitores, se ha organizado por colegios, se han juntado de 2 en 2 y se ha realizado en varias sesiones. Haciendo otra para el turno libre, aquellos alumnos de centros no adscritos interesados en solicitar plaza en el instituto.

- Jornada de Coordinación entre el Instituto y los centros adscritos de Ed. Primaria. Esta coordinación consta de dos partes:

  - Reunión con los tutores de sexto. Este año jefatura de primer ciclo ha ido personalmente a cada centro de primaria a mantener un contacto con los tutores de sexto curso y con los equipos directivos de los centros. La finalidad de esta reunión es recabar información sobre posibles alumnos de apoyo y con problemas.
  - Reunión con las clases de sexto. Durante el mes de junio vienen los tutores de sexto con su grupo de referencia a realizar una visita del instituto. Se les da una pequeña charla sobre el funcionamiento del instituto y se les enseña las instalaciones. Se les explica como obtener la información de los primeros días, como formalizar la matrícula y como será la acogida el primer día de clase.

- Reunión de los equipos de orientación de los centros con el equipo de orientación del Instituto. Esta reunión se llevó a cabo a principios del mes de junio de forma presencial, reuniéndonos con los orientadores de los centros de forma individual, el equipo de orientación del instituto, jefatura de primer ciclo y el orientador del colegio. En dicha reunión se trata de los alumnos que tienen necesidades educativas especiales. Se hace una recepción y análisis de los informes enviados desde los centros de Ed. Primaria. Esta información es muy interesante para ir conformando los grupos de 1º de ESO, en la primera quincena del mes de julio. Se trabaja principalmente en la jefatura de estudios del Primer Ciclo de ESO y, si es necesario, con el apoyo del departamento de orientación.

Acciones para el curso actual

A la hora de planificar para el curso que comienza, el Instituto Cardenal López de Mendoza, debido a su envergadura, al tiempo disponible para llevar a cabo el proceso de evaluación extraordinaria de septiembre y a las tareas de puesta en marcha del nuevo curso, tiene muchos problemas para llevar a cabo algunas de las actividades que se plantean en la Resolución de 5 de julio de 2016, aunque algunas de ellas el centro ya las ha

desarrollado en el tercer trimestre del curso anterior. El centro tiene planificadas actuaciones de diferente naturaleza, que se presentan a continuación:

- Reunión de coordinación del 1º Ciclo de ESO. A ella acudirá todo el profesorado que imparta en este ciclo, junto con todo el departamento de orientación (excepto los profesores de los Ámbitos). Se tratarán temas generales del Ciclo: plan de acogida, informes de los centros de Ed. Primaria, normas de funcionamiento, Normas de convivencia y Reglamento de Régimen Interno, etc. Este curso se tratarán las nuevas medidas adoptadas, distribución de grupos, nuevos desdobles de grupos, etc.

- Reunión tutores de primero de eso. Asisten los tutores de primero de eso y jefatura. Se les da un guion a los profesores tutores de lo principal para la acogida de los alumnos.

- Información a las familias. Se informa a las familias del plan de recepción de alumnos para el primer día de clase. Dicha información se cuelga en la página Web y se envía a través del aula virtual del Instituto.

- Recepción del alumnado en el salón de actos. Dirección y jefatura de primer ciclo reciben al alumnado y posteriormente el tutor, acompañado de su grupo de alumnos y alumnas, irá al aula y allí les explicará el horario, el profesorado que van a tener, normas de convivencia, reglamento de régimen interno, medidas de seguridad, etc. Se realizará una visita al centro para que aprendan a orientarse por el mismo y conozcan donde se encuentra el baño, gimnasio, jefatura, la salida, etc.

- Buena convivencia. Se reúne a todos los alumnos de 1º ESO en el salón de actos y se les habla de las normas y prácticas para una buena convivencia. Asisten a esta reunión el jefe de estudios principal, jefatura de primer ciclo, tutor de convivencia y coordinadora de convivencia.

- Realización de las pruebas iniciales de Matemáticas y Lengua. Se llevarán a cabo en la primera quincena del curso. La evaluación de las pruebas y sus resultados serán tenidos en cuenta para las actuaciones siguientes: evaluación inicial, detección de alumnado para el programa de Compensatoria, PROA+, etc.

- Reunión de principio de curso de cada tutor con las familias. Reciben a los padres jefatura de primer ciclo y los tutores en el salón de actos. En ella se informará sobre el Reglamento de Régimen Interno, el calendario escolar, el horario general del centro, justificación de faltas de asistencia, actividades complementarias y extraescolares, el sistema de evaluación, etc.

- Sesión de Evaluación Inicial o evaluación cero. Se celebrará en la última semana de septiembre y en ella se acordarán, definitivamente, las medidas de refuerzo y atención específicas (apoyos, compensaciones, adaptaciones, etc.) para el alumnado que las necesite. Se tomarán las medidas necesarias de cambios de grupos o de optativas según se necesite.

- Reunión del departamento de orientación con las familias de los niños que van a recibir apoyo. Durante la última quincena de septiembre el departamento de orientación se reúne con las familias de los alumnos que van a recibir apoyo durante el curso para informarles de los tipos de apoyos, evaluación, horas de apoyo, etc.

Además de las anteriores acciones específicas, a lo largo del curso se van a llevar a cabo otras, en las que se volverá a tratar el tema, no ya de la acogida, sino de la integración del alumnado que se ha incorporado al centro:

- Seguimiento desde las tutorías. A lo largo del primer trimestre, los tutores y tutoras analizan la marcha académica y personal del alumnado, así como el clima de convivencia dentro de cada grupo. Para ello se utilizan varios instrumentos de recogida de información: cuestionario sobre la convivencia, sociogramas,

así como otras actividades de la tutoría. Todos los datos obtenidos, así como las valoraciones e impresiones recogidas por el profesorado de cada grupo, se ponen en común en la sesión de la 1ª Evaluación. Los acuerdos de cada junta de evaluación sirven para reforzar las medidas tomadas hasta la evaluación cero o para revisarlas o modificarlas, en su caso.

- Atención a las familias. Desde todos los miembros del equipo directivo, el departamento de orientación y los tutores y tutoras hay una disposición constante para establecer canales de comunicación con las familias que así lo requieran, con el objetivo de detectar y tratar cualquier desajuste en el proceso evolutivo personal o de los aspectos académicos de cualquier alumno o alumna. Este curso volvemos a las reuniones presenciales.

Seguimiento y evaluación del plan

Como se ha podido comprobar más arriba, a lo largo del curso se desarrollan varias acciones que sirven para valorar la marcha del plan de acogida., sobre todo aquellas que hacen referencia a reuniones del profesorado de los grupos, tutores, etc.

En cualquier caso, hay dos momentos en el curso en los que es muy importante parase a hacer una reflexión sobre la marcha del plan:

- Finales del primer trimestre.
- Final del curso.

En esos momentos se llevarán a cabo reuniones del equipo directivos del instituto, para hacer un balance de la puesta en práctica del plan y tomar las medidas de revisión que sean eficaces y mejoren el plan. Las reuniones serán coordinadas por la jefatura de estudios y en ellas participarán los tutores y tutoras y el departamento de orientación.

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR: el documento está publicado en la web del instituto (http://ieslopezdemendoza.centros.educa.jcyl.es). Es importante prestar atención, especialmente, a las NORMAS DE CONVIVENCIA que rigen en el Centro.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

El Dpto. de Actividades Extraescolares está constituido por:

Dª Lucía Rilova Ayuso, jefa del Departamento.
Mª Luz Portugal Trascasa, coordinadora de la revista del Instituto “Superlópez”, responsable de redes sociales y profesora de inglés.
Dña. Noelia Sagredo de Pedro, Coordinadora de las actividades deportivas y profesora de Educación Física.

2. ACTIVIDADES PARA EL CURSO 2026-27

El Instituto considera de **interés especial** las Actividades Complementarias y Extraescolares pues definen la identidad del Centro y suponen un complemento imprescindible en la formación de los alumnos. De todos modos, la realización concreta de las actividades que se proponen a comienzo de curso está sujeta a múltiples situaciones, tanto personales como sociales, educativas… Por eso informamos del **carácter de propuesta** de todas estas actividades, por lo que hay que ser conscientes que **su no realización, por diversos motivos, no supondrá nunca la exigencia de responsabilidad alguna por incumplimiento**.

Esta es nuestra **Propuesta de actividades** para este curso, que debe aprobar el Consejo Escolar:

*** Charlas sobre temas de interés para los alumnos: Jornadas de Sensibilización de la Infancia con UNICEF**

***Actividades dentro del Plan de Fomento de la Lectura y de Mejora de la Biblioteca Escolar**: Cuentacuentos, Certamen literario –poesía, microrrelatos

*** Revista del Instituto, Revista Superlópez**. Coordinación: Mª Luz Portugal y Ana Cienfuegos. Deseamos mantener los proyectos, y poder ofrecer dos ejemplares del Periódico a lo largo del curso y en el mes de junio el nuevo número de la Revista del Instituto, junto con la colaboración del AMPA.

*** Teatro.** Coordina la profesora Lucía Rilova, con un grupo de alumnos que ofrecerá al final de curso un producto artístico.

*** Actividad con 360 CAMP:** en el albergue Los Arranes en Villamediana de Lomas. Alumnos de **1º ESO**. Coordinación: Jefatura de Estudios 1º Ciclo,

*** Semana Blanca** Alumnos de **2º ESO**. 2º trimestre. Coordinación: Jefatura de Estudios 1º Ciclo, Departamento Extraescolares y Departamento de Educación Física

*** Aulas de la Naturaleza en Espinosa de los Monteros** Alumnos de **3º ESO**. Segundo trimeste. Coordinación: Jefatura de Estudios 2º Ciclo y Departamento Extraescolares.

***Obra de teatro en Clunia:** alumnos de 4º ESO y 1º BACH que cursan latín. Coordinación: Departamento de Latín y Departamento Extraescolares.

*** Viajes e Intercambios.** Pensamos que son fundamentales en nuestro Proyecto de Centro y muy apropiados para nuestros alumnos, como medio de crecimiento y maduración en contacto con otras realidades. Durante este curso están previstos:

- **Intercambio con la Región de Rogaland en Noruega, propuesto por la Junta de Castilla y León.** Coordina Dpto. de Inglés. Para alumnos de 1º Bachillerato.

- **Intercambio Bilingüe Francés. (Centro educativo francés aún por determinar)**. Alumnos de 3º ESO. Segundo trimestre. Coordinación: Dpto. Francés.

- **Intercambio Bilingüe Alemán - Inglés con alumnos del Instituto de Hannover en Alemania.** Final segundo trimestre. Alumnos de 3º y 4º ESO de Alemán y Bilingüe. Coordinación: Jefatura de estudios, Departamento de Alemán, Departamento de Inglés y Dpto. de Extraescolares.

- **Intercambio con "IES El Calamot de Gavá", en Cataluña (con las Minas Prehistóricas Can Tintorer de Gavá, ciudad cercana a Barcelona)**. Alumnos de 4º ESO. Coordinación: Susana González y Dpto. Extraescolares.

- **Inmersión lingüística en Dublin.** 1º trimestre. Alumnos de 4º ESO. Coordina: Dpto de Inglés, Jefatura de estudios y Dpto. Extraescolares

- **Viaje de Estudios de 1º Bachillerato**. Final 2º trimestre. Coordinación: Dpto. Extraescolares y Jefatura de Estudios de Bachillerato.

*** Semana cultural**-**Fiestas del Instituto**. Final Segundo trimestre.

* **Actividades solidarias** junto con el grupo de **UNICEF:** mercadillo solidario, Chocolate solidario, Recogida Solidaria en Navidad. Colaboración con banco de Alimentos...

Con la experiencia positiva de los cursos anteriores, se quiere seguir potenciando el contenido cultural de las fiestas del Instituto. Se alternarán actividades deportivas, talleres de distintos ámbitos, conferencias, concursos, Certamen literario, Mercadillo Solidario... con el fin de convivir, aprender y divertirnos todos los estamentos de la comunidad educativa. Coordinación: Departamento de Extraescolares.

*** Actividades recomendadas desde la Dirección Provincial**.

*** Actividades del programa del Ayuntamiento "La ciudad también enseña"**, y del programa **"Educa" de la Fundación Caja de Burgos**, seleccionadas por los diversos Departamentos Didácticos.

*** Actividades propuestas dentro del Marco del Plan de Convivencia** con el lema ***"*SOLO EL DIÁLOGO PERMITE EL ENCUENTRO DE LOS SERES HUMANOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO*"*** *Coor*dinadora de convivencia**: Conchita Sangrador**

*** Actividades propuestas por los Departamentos Didácticos** y que constan en las correspondientes programaciones didácticas, como **LA LIGA DE DEBATE**. del Dpto. de Filosofía, **PLANEA EMPRENDEDORES** del Dpto. de Economía, **LA PIEZA DEL MES,** del Dpto. de Biología, **EDUCACIÓN VIAL CON BICI, del Dpto. de Educación Física …**

***Actividades organizadas por el AMPA,** con Formación para familias, actividades de encuentro y convivencia y con las estupendas novedades de **DANZA, PATINAJE y DIBUJO Y PINTURA.** Coordina: AMPA DEL MENDOZA

*** Deportes escolares**, ofertados a todos los alumnos y desarrollados a lo largo del curso por el Servicio Municipal de Deportes (SMD) del Ayuntamiento, la Asociación de Padres y Madres del Instituto (AMPA) y el Departamentos de Extraescolares (AAEE). Coordinador: Dª Noelia Sagredo.

* El Instituto cuenta con la dedicación de una profesora del Departamento de Educación Física para coordinar el Deporte Extraescolar, que tendrá monitores especializados en las diversas modalidades deportivas para el aprendizaje y seguimiento de los alumnos.
Se van formando nuevos equipos de aquellos deportes que mayor demanda tienen entre los alumnos: ***baloncesto, voleibol, fútbol-sala y balonmano*** en sus diversas categorías y niveles, con la participación de más de 200 ***alumnos***. Asimismo, los alumnos que así lo deseen pueden participar en otras competiciones escolares como***: Ajedrez, Badminton, Tenis, Pádel, Esgrima, Frontenis y Atletismo***, organizados por el Ayuntamiento.

Aunque a lo largo del curso escolar pueden ir surgiendo nuevas actividades no previstas que, por su especial interés o por su convocatoria en un momento determinado del año, son muy recomendables, les presentamos este **CUADRO RESUMEN** de las Actividades previstas, tanto comunes para todo el Centro como las específicas para cada curso, y que puede guiarnos en el desarrollo del curso 2025-26:

Actividades COMUNES	**SEMANA CULTURAL** **ACTIVIDADES DEPORTIVAS** **REVISTA SUPERLÓPEZ** **PLAN DE CONVIVENCIA** **OLIMPIADAS DE DISTINTAS MATERIAS** **CERTÁMENES Y CONCURSOS** **CHARLAS DEL MUSEO** **LA PIEZA DEL MES** **PROGRAMA LA CIUDAD TAMBIÉN ENSEÑA** **ESCUELAS DEPORTIVAS** **ORIENTACIÓN** **MERCADILLO, CHOCOLATE Y BOCATA SOLIDARIO** **PLANEA EMPRENDEDORES** **LIGA DE DEBATE** **MADRID MUTUA OPEN** **VISITA MUSEOS (PRADO, THYSSEN, ARQUEOLÓGICO, MUSEO DE BURGOS, MUSEO DE LA EVOLUCIÓN…)**
1 º ESO	**Patinaje sobre hielo** **La Cartuja** **Educación Vial Burgos con bici** **360 CAMP**
2º ESO	**Etapa Camino de Santiago** **Charlas Educación Vial** **Olimpiada matemática** **Semana Blanca**
3º ESO	**Interchef** **Musical** **Orientación en montaña** **Primeros auxilios en accidentes de tráfico** **Aulas de la Naturaleza en Espinosa de los Monteros** **Intercambios**
4º ESO	**Olimpiada matemática** **Atapuerca** **Fin de semana Alcohol y conducción** **Recorridos geoeducativos** **Visita a Madrid** **Clunia** **Intercambios: Francia, Hannover, Gavá**
BACHILLER	**Taller de reducción de accidentes de tráfico** **Fin de semana: Alcohol y conducción** **Jornadas Presentación en la UBU** **Charlas sobre el Voluntariado** **Visita Museo de la Ciencia Donosti** **Visita al Museo del Prado y Museo Thyssen** **Viaje Cultural 1º Bachillerato**

PROYECTOS E INICIATIVAS DEL CENTRO

1.- Se continúa durante este curso académico con **el desarrollo, ampliación y mejora de los contenidos alojados en la página web del portal educativo de la Junta de Castilla y León.** La propia del centro -que comenzó a ser diseñada en el curso 2005-2006 en la actualidad sigue en vigor, pero la información allí ofrecida se restringe al ámbito de carácter más institucional del Centro.

2.- Aula virtual la Junta de Castilla y León ha migrado todos los contenidos del "Aula virtual" en esta nueva plataforma diseñada para proporcionar a educadores, administradores y estudiantes un **sistema integrado único, robusto y seguro** para crear ambientes de aprendizaje personalizados: permite congregar a alumnos y profesores en un mismo espacio virtual, publicar información de interés, materiales didácticos, recogida de trabajos, foros de debate, etc.

En el mismo sentido de mejora de la información y la comunicación, se desarrolló otro Proyecto de Calidad que se hizo efectivo ya durante el curso 2006/2007.

3.- "Catálogo de servicios y compromisos de calidad" del Instituto Cardenal López de Mendoza.
Este "Catálogo" fue editado y distribuido entre los profesores y personal no docente del centro durante los pasados cursos- una vez que fue aprobado por el Consejo Escolar del 28 de junio de 2005- así como también lo recibieron los padres de todos los alumnos. Como ya hemos dicho, ha sido modificado para acoger las distintas Leyes de Educación (LOE…, LOMCE, y pendiente de su revisión ahora con la implantación de la LOMLOE) Podemos ver la a información que contiene difundida a través de nuestra página web de la Junta.

Los compromisos de calidad y los indicadores de calidad siguen exigiendo el esfuerzo mantenido para su cumplimiento y están en absoluta vigencia.

La entrada de una nueva ley (LOMLOE) y su afectación durante este curso en los grupos impares de 1º y 3º ESO y 1º Bach, se aplicará en el desarrollo de la práctica educativa.

4.- Medidas de Apoyo y Refuerzo educativo para 1º y 2º de ESO PROGRAMA PROA +

El Instituto Cardenal López de Mendoza fue uno de los primeros centros de la región de Castilla y León que participó en este programa PROA, subvencionado a partes iguales por el Ministerio y la Consejería de Educación.

El Programa se dirigía a alumnos de 1º, 2º de ESO con déficit en las materias instrumentales (Lengua y Matemáticas) y que necesitaban un refuerzo educativo, en opinión de los profesores que imparten la materia y el tutor. Se pretendía, pues, aumentar las expectativas académicas y profesionales de los alumnos a los que se dirigía y se proponía una aplicación de las estrategias de atención a la diversidad, con la intervención de un profesor más del programa de compensación educativa y otro de servicios a la comunidad, que se pone en relación con los padres.

El antiguo Programa PROA fue suprimido por la Junta durante el curso escolar 13-14. No obstante, se siguió manteniendo el servicio que proporcionaba a los alumnos y familias, gracias al hecho de que la Dirección Provincial de Educación **siguió dotando a nuestro centro con la plantilla necesaria** para llevarlo a cabo (una maestra que imparte las clases y una asistente social (compensatoria y servicios a la comunidad). La denominación se modificó en **MARE** y ha seguido impartiéndose hasta el curso pasado 2020-2021.

Ahora se va a implantar un nuevo programa, con **la denominación de PROA +**, ya comenzado durante el curso 2021-2022, que será continuación de lo ofrecido en nuestro centro.

Este programa con la nomenclatura de **PLUS**, hace referencia a un tipo de programa más ambicioso en su extensión a todo el alumnado que requiera atención por hallarse en situación de desventaja social y no solo referido a un alumnado que requiera refuerzos educativos.

5.- Otras ACTIVIDADES PLANTEADAS PARA ESTE CURSO:

Se realizarán ACTIVIDADES DEPORTIVAS durante el RECREO para el 1º ciclo de ESO.

TALLER DE ROBÓTICA PARA ALUMNOS DE ALTAS CAPACIDADES DE 1º ESO y TALLER DE MATEMÁTICAS para 2º ESO.

6.- Medidas de REFUERZO adoptadas para la "mejora del éxito educativo" en las áreas de inglés y matemáticas para alumnos de 3º y 4º de ESO.

La atención educativa proporcionada por estos programas que se dirigían al alumnado de 1º y 2º de ESO, ya completamente integrado en el Centro, y con una larga tradición (Programa MARE y ahora PROA +) que evidencia excelentes resultados de los alumnos implicados y la valoración positiva de los padres, dio pie a la adopción de esta nueva iniciativa que pretende ampliar la experiencia a los niveles educativos de 3º y 4º de ESO. Se desarrolla con los mismos criterios adoptados por el Programa Proa +, pero con la novedad de que el profesorado que lo imparte es del propio centro, y en horario extraescolar.

El alumnado es seleccionado a partir de la evaluación cero, a propuesta de profesores de Lengua y Matemáticas, tutor/a y equipo de orientación.

7.- Programa de los Años Intermedios (PAI): Profundización en 3º y 4º de ESO: Física y Química, Biología (3º ESO)/ 4º PAI y en Matemáticas y Lengua (4º ESO)/ 5º PAI.

Esta medida de profundización en determinadas materias experimentales e instrumentales se incluyó, desde hace años, dentro de las distintas estrategias de atención a la diversidad planteadas para la *mejora del éxito educativo,* enfocadas en los dos pilares básicos del mismo:

1.- el apoyo al alumnado con problemas de aprendizaje (extensión del Proyecto Proa + a 3º y 4º de ESO que se acaba de mencionar)

2.- el fomento de la excelencia.

Esta "profundización" se planteó con la intención de dar respuesta educativa a aquel alumnado interesado en ahondar en algunas áreas instrumentales, con un carácter eminentemente práctico. Para ello se amplía el horario lectivo de estas asignaturas en una hora semanal.

Durante el curso 17-18 esta profundización se incluyó dentro de la docencia **PAI (Programa de los Años Intermedios)** en un grupo de 3º de ESO, manteniéndose las dos horas de más dedicadas a la profundización en las materias de Física y Química y Biología.

Durante el curso 18-19, en el grupo de 4º de ESO- PAI se realizó la profundización en Matemáticas y Lengua. Estas horas lectivas extra (las 32 horas permitidas por la ley), en estos cursos específicos de PAI, tienen la consideración de experimentación práctica y permiten al alumnado implicado un mayor desarrollo de habilidades críticas.

La **OBI** dio permiso al Centro, de manera oficial, en enero de 2020 lo que conlleva el reconocimiento de Centro PAI por la Organización.

Para mayor información sobre el Programa PAI se puede acceder a la página web del Centro, en donde también se incluyen los criterios de admisión.

8.- Intercambios de alumnos con Centros extranjeros y/o españoles

El Instituto Cardenal López de Mendoza es muy consciente de la importancia que este tipo de actividades tienen para los alumnos y se ha consolidado como tradición el que siempre se contemple la

posibilidad de realizar alguno (o varios), dependiendo de las circunstancias concretas de cada curso y la disponibilidad del profesorado del centro, así como la de los centros colaboradores.

Dentro de la idea de Aprendizaje Permanente a lo largo de la vida, subrayamos la importancia que tiene para nuestro alumnado la posibilidad de viajar al extranjero y poder practicar las lenguas que estudian en el Centro (Inglés/Francés/Alemán), así como habituarse a la conciencia de ser "ciudadano del mundo" para fomentar hábitos de comprensión, tolerancia y solidaridad. Se dirigen a los alumnos de 4º de ESO.

Durante este curso, el **Intercambio Escolar propuesto por la Junta de Castilla y León** con Francia (Académie de Grenoble) se va a realizar. Nuestro Centro ha sido elegido por cuarto año consecutivo para participar en este tipo de intercambios. Dos alumnas que actualmente cursan 1º Bach participarán en el mismo.

Además, un intercambio Escolar propuesto asimismo por la JCyL con la región de Rogaland, Noruega (lengua inglesa).

Se realizará, asimismo, el usual intercambio de alumnos con el **"Collêge Laure Gatet" Périgueux** (lengua francesa), Alumnos de 4º y 3º ESO.

También destacamos la realización de un nuevo intercambio con un centro en Hannover, Alemania, *Gymnasium Limmer,* dirigida a alumnado de nuestro centro que cursa Alemán como materia optativa.

Finalmente, hemos retomado el intercambio en lengua inglesa con otro **centro alemán en Emden.**

9.- Plan para el Fomento de la lectura y la comprensión lectora

Aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar a finales del curso 2005/2006 el Plan cuenta con una amplia participación de todos los seminarios docentes. En los pasados cursos se ha tratado de implicar a las familias (especialmente en el caso de alumnos de 1º ESO), y se han potenciado las actuaciones dirigidas a alumnos con mayor retraso en esta competencia. Durante este curso se continuará trabajando en las líneas predichas.

El Plan se basa en el análisis de las características generales del centro y parte de una evaluación inicial sobre hábitos lectores de los alumnos y el uso de la biblioteca. A través de una serie de actividades, planteadas desde los departamentos didácticos y desde la biblioteca del centro, se pretende fomentar en el alumnado el gusto por la lectura, mejorar la comprensión lectora del alumnado en textos de todo tipo y desde todas las materias del currículo y contribuir a la mejora del rendimiento académico de los alumnos, a través de la consecución del resto de los objetivos.

10.- Programa de aprovechamiento de la Biblioteca escolar

Seguirá el sistema de préstamos al alumnado, con solicitud previa de los libros y entrega en los recreos.

En lo referente a recursos materiales, nuestra Biblioteca, pese a contar con fondos importantes, carece de muchos materiales informáticos, videográficos y musicales. Se intentan ampliar en lo posible estos fondos, pero carecemos de recursos para ello. A este respecto, esperamos contar con la colaboración de distintas editoriales y de organismos públicos y privados. Y, también, contar con algún dinero para adquirir libros que puedan ser de gran interés para los alumnos.

11.- Plan de Convivencia

Ya son catorce los cursos consecutivos en los que el I.E.S "Cardenal López de Mendoza" cuenta con la Coordinación de Convivencia. El objetivo fundamental es la consecución de un clima de convivencia armónica entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Cuatro pasos son precisos para avanzar del propósito de mejorar el clima escolar positivo a la consecución del objetivo:

- Sensibilizar a la Comunidad Educativa y a los agentes sociales que la integran, sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar para un buen desarrollo de la tarea educativa.
- Informar a todos los participantes en la vida de nuestro Instituto de los procedimientos utilizados para mejorar la convivencia armónica.
- Diseñar actuaciones encaminadas a un diagnóstico precoz que ayude a la prevención de conflictos.
- Abordar de modo rápido y eficiente los problemas de convivencia que se generen en nuestro Instituto.

Todos los sectores de nuestra Comunidad Educativa conocemos los beneficios personales y colectivos que aportan las relaciones interpersonales de calidad. Por tanto, consideramos necesario que nuestro Instituto cuente con un proyecto que vele por su consecución.

Somos conocedores también de que el optimismo y la ilusión generados por un clima escolar positivo, son facilitadores de una vida escolar gratificante que, en muchos casos, repercute en el aprovechamiento en el aula y en un mayor éxito personal, social y académico del alumno.

Entendiendo la importancia de una relación convivencial de calidad entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, el Instituto "Cardenal López de Mendoza" de Burgos cuenta, dentro de su Proyecto Educativo, con el Plan de Convivencia, un documento que sirve para concretar la organización y el funcionamiento del centro en relación con la convivencia.

En este Plan de Convivencia se establecen:

- Las líneas generales del modelo de convivencia que se debe adoptar en el centro.
- Los objetivos específicos.
- Las normas que lo regulan.
- Las actuaciones a realizar para la consecución de los objetivos propuestos.

Conscientes de la importancia de la convivencia en los centros docentes de Castilla y León, la Consejería de Educación creó, mediante Orden EDU/1106/2006, de 3 de julio por la que se modifica la Orden EDU/52/2005, de 26 de enero, referida al fomento de la convivencia en los centros docentes de Castilla y León, la figura del **Coordinador de Convivencia.**

Entre las funciones que dicha normativa atribuye al Coordinador de Convivencia, la esencial será promover y poner en marcha, junto con la Dirección del Centro y el Departamento de Orientación, actividades encaminadas a mejorar la convivencia y a resolver los conflictos que durante el curso surjan en el Centro Educativo.

Con este objetivo como punto de referencia, diseñamos para el presente curso 2019/2020, el Plan de Convivencia con tres bloques de objetivos y cuatro bloques de actividades.

OBJETIVOS:

- **Fomentar el respeto mutuo** entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, considerando el Centro como un espacio de convivencia, de respeto a la diversidad y de trabajo. Solo desde la convivencia armónica podremos conseguir un sentimiento de identidad y compartir unos valores éticos que dejen su impronta en la formación integral del alumnado.

- **Implicar a todos los miembros de la Comunidad Educativa** en la difusión y cumplimiento de las normas de convivencia, entendiendo estas no como una imposición sino como un modelo de comportamiento compartido por todos, educando en el respeto y la responsabilidad.
- **Concienciar sobre la necesidad de respetar** y cuidar las instalaciones y el entorno del Instituto, para crear un espacio agradable que favorezca un adecuado clima para el estudio y la convivencia.

ACTIVIDADES

Las actividades programadas se centran en cuatro bloques:

- **El informativo.**
- **Las relaciones personales.**
- **La responsabilidad**
- **La intervención en conflictos (o mediación)**

- **El informativo:** Para que exista una participación e implicación de todos los sectores de la Comunidad Educativa y se puedan dar pasos sólidos hacia una convivencia positiva y gratificante, es necesario arbitrar procedimientos de información y difusión del Plan de Convivencia, garantizando que sea conocido por todos sus miembros.
- **Las relaciones personales.** Dentro de este bloque están todas aquellas actividades que tienen como objetivos detectar, para intervenir y contener, en lo posible, situaciones conflictivas y trabajar para que nuestros alumnos mejoren sus relaciones con los demás, acostumbrándoles a manejar estrategias que eviten el conflicto. La elaboración de cuestionarios para el conocimiento de la situación en la que se encuentra el centro y los alumnos, la elaboración de normas de convivencia, los proyectos y planes de convivencia, la actividad de los alumnos mediadores, etc,.. son todas las actividades que se desarrollan dentro de este apartado.
- **La responsabilidad.** Estas actividades pretenden fomentar la responsabilidad y solidaridad con nuestros semejantes, bien dentro de nuestro entorno o fuera de él.
- **La intervención en conflictos (o mediación).** Este bloque de actividades están programadas para intervenir ante la aparición de problemas de convivencia.

Como todos los años tendremos un lema de convivencia que será dado a conocer a través del plan de convivencia a la Comunidad Educativa y a los alumnos por parte de los tutores.

Durante el presente curso, partiremos de la frase de Alejandro Magno: **" De la conducta de cada uno dependerá el éxito de todos".**

12.- Boletín informativo para las familias

Durante el curso escolar 06/07 se realizó (dentro de un Plan de Mejora) un boletín informativo para las familias que recogió las informaciones más relevantes del Centro. Este tipo de boletín ha continuado desde entonces, como información que complementa la de otras vías de comunicación que funcionan en el Instituto.

El boletín informativo de este curso escolar **será colgado en la página web** del centro, para conocimiento de toda la Comunidad educativa.

13.- La "Sección Bilingüe en inglés" impartida en todos los cursos de secundaria

- Durante el curso 2010-2011 se puso en marcha la sección bilingüe en inglés, para un grupo de 1º de ESO, a quienes se impartió dos asignaturas: Dibujo y Tecnología, con parte de la docencia en inglés.

Además, este grupo contó con dos horas lectivas más de inglés, para mayor profundización en el uso de la lengua.

- ❖ Durante el curso 2011-2012, se continuó con 2º de ESO, incorporando las asignaturas de Música y Ciudadanía en inglés, además de la profundización de dos horas lectivas más de inglés.
- ❖ Durante el curso 2012-2013 se impartió en 3º de ESO, también en las asignaturas de Dibujo y Tecnología y la profundización de dos horas lectivas más de inglés.
- ❖ En el curso 2013-2014 se cerró el ciclo con la impartición en 4º de ESO, en las asignaturas de Informática y Educación ético-cívica, además de la profundización de dos horas lectivas más en inglés.

Según la ORDEN EDU/178/2013, de 25 de marzo, por la que se desarrolla el Decreto 11/2013, de 14 de marzo, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, el Artículo 6, punto c expresa: "**Las adscripciones facilitarán la continuidad de la enseñanza bilingüe** o de otros programas educativos, la equidad en la escolarización de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y la planificación existente de los servicios complementarios y de apoyo al servicio educativo".

Estos son los criterios y por el orden en que se expresan:

- Se garantiza la entrada en los grupos bilingües del instituto, a los alumnos de centros adscritos que hayan cursado bilingüe en el curso de sexto de primaria.
- Si hubiese plazas vacantes se aplicarían los siguientes criterios por orden, hasta completar el curso:
    - Alumnos de centros no adscritos que han cursado bilingüe en sexto de primaria.
    - Alumnos de centros adscritos que no han cursado bilingüe.

- Si hubiera empate en cualquiera de los casos anteriores, se desempataría con el número de orden de solicitud de centro.
-

También hay que tener en cuenta que, según la ORDEN EDU/70/2019, de 30 de enero, por la que se desarrolla el Decreto 52/2018, de 27 de diciembre, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, el alumnado que solicite plaza en un centro educativo para cursar enseñanza bilingüe y no disponga de plaza vacante en el grupo bilingüe, optará por defecto a las plazas ordinarias de dicho centro.

b.1. El plazo de presentación de solicitudes está incluido dentro de las fechas de matrícula de junio/julio.

b.2. Una vez finalizado el plazo de presentación de matrícula, se expondrá al público el a mediados de julio una lista provisional de aquellos alumnos admitidos provisionalmente en la Sección Bilingüe.

b.3. El listado provisional estará expuesto durante 2 días para solventar posibles errores o reclamaciones.

b.4. La lista definitiva de alumnos admitidos en primero de bilingüe se expondrá en los tablones de anuncios del centro tras el periodo de reclamación.

b.5. Si en septiembre quedasen vacantes, se repetiría el proceso de cara a aquellos alumnos que lo solicitasen en convocatoria extraordinaria.

En cuanto a la oferta de asignaturas: **la aplicación de la LOMCE en los cursos impares durante el curso 2015-2016, y en los pares durante el curso 2016-2017, hizo que se incorporara la ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN INGLÉS desde el curso 15-16.**

La aplicación de la LOMCE, y ahora la LOMLOE, y el hecho de ofrecer continuidad con los estudios bilingües de los centros adscritos, ha motivado la elección de asignaturas, quedando como sigue:

En 1º se oferta Educación plástica, visual y audiovisual, **Biología y Geología** y Tecnología

En 2º se oferta **Geografía e Historia** y Educación física
En 3º se oferta la Educación plástica, visual y audiovisual, la Tecnología y la Educación física.
En 4º se oferta Educación plástica, visual y audiovisual y Educación física.

Criterios de admisión para alumnos de 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO en la Sección Bilingüe

El IES Cardenal López de Mendoza, ofertará los cursos, en cada nivel educativo de la Secundaria de Sección Bilingüe en inglés. Este alumnado tiene que mostrar un desempeño más exigente, de ahí que se hayan establecido unos criterios de selección del alumnado, de tal manera que, al producirse bajas, puedan incorporarse nuevos alumnos que cumplan con los requisitos adecuados para realizar con éxito estos estudios.

Así, en la misma línea de admisión de alumnado a 1º de ESO, en los siguientes cursos la permanencia en la Sección Bilingüe estará determinada por el hecho de que el alumno pueda promocionar en Junio y tendrá que atenerse al consejo orientador de la Junta de Evaluación, que podrá proponer al estudiante abandonar la Sección. Dentro de los criterios de selección, además de los requisitos académicos, se valorará la actitud de trabajo y de comportamiento del alumno. De esta manera, de quedar vacantes, y cumplidos los requisitos de admisión en el Programa previamente citados, se podrían incorporar nuevos alumnos en la Sección Bilingüe del siguiente curso. Las listas de admitidos serán publicadas en el mes de Julio.

14.- Blog de la sección bilingüe en inglés con la participación multidisciplinar de todas las materias que se imparten en este idioma.

Un espacio multidisciplinar en el que participan todas las materias impartidas en este idioma. Un punto de encuentro para compartir proyectos, actividades y experiencias que muestran el aprendizaje del alumnado desde diferentes áreas.

Los profesores de las diferentes asignaturas de la sección bilingüe participan en un grupo de trabajo con el fin de crear y dar difusión a las actividades y materiales para el aula bilingüe.

15.- El Museo de Ciencias Naturales y el jardín botánico del Instituto abren sus puertas

Durante el curso 2008/2009, y gracias a un Convenio de Colaboración con el Instituto Municipal de Cultura, el Instituto participó en el Programa "La ciudad también enseña" ofertando la posibilidad de visitar el Museo y el jardín botánico del Centro a otros de la ciudad. La visita, con finalidad didáctica, está dirigida a alumnos desde Primaria hasta Bachillerato.

Desde entonces se continúa con esta oferta educativa para la cual se ha generado un material didáctico, para profesores y alumnos, de distintos niveles educativos, creado por profesores de Biología de nuestro Centro con este fin.

Parece que durante este curso, esta propuesta no está contemplada dentro del **Programa "La ciudad abre sus puertas" del IMC**, aunque mantenemos la actividad: concretamente dirigida a los centros adscritos a nuestro instituto, pero también abierta a otros centros educativos que nos lo soliciten.

16.- Actividades del GRUPO DE TEATRO en nuestro Centro

Una actividad que se oferta fuera del horario lectivo: lunes y miércoles de 16:45 a 18:15 horas. Este curso está organizada por la profesora Lucía Rilova Ayuso.

Durante el curso pasado se desarrolló un cortometraje titulado "Heredera" que fue premiado como el ganador de Castilla y León de la etapa de secundaria y bachillerato en el II Certamen de Cortometrajes escolares Platino Educa. Durante este curso, la idea es realizar una obra de teatro que se mostrará en el salón de actos Caja Círculo de la calle Concepción. La fecha de la representación todavía está por determinar.

17.- "IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN EN JÓVENES (IMINJO)"

Durante el curso 2009-2010 se realizó un proyecto pionero en los Centros de Educación Secundaria públicos: el Instituto Cardenal López de Mendoza diseñó un **Encuentro** entre jóvenes entre 14 y 20 años, estudiantes de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación profesional, y primeros años universitarios (aunque se da preferencia a los trabajos realizados por estudiantes de Bachillerato Internacional de centros públicos) para impulsar el aprendizaje y las investigaciones y proporcionar un ámbito adecuado para la presentación y difusión de trabajos realizados en todos los ámbitos del conocimiento.

El Encuentro se celebró en el Instituto, en fechas previas a carnavales, y haciendo coincidir su inicio con la fiesta de S. Nicolás de Bari, patrono de nuestro Centro.

Las ponencias presentadas fueron numerosas, tanto de nuestro centro como procedentes de otros, públicos y privados, de toda España. Este éxito de participación nos animó a continuar con este Proyecto, de tanto interés educativo. En la actualidad, estamos estudiando el modo de continuar con él.

18.- PLAN DE FORMACIÓN EN CENTROS

Los distintos Proyectos en los que se involucra el Centro tienen como finalidad, por un lado, la de servir de estímulo y de reto a un profesorado que debe replantearse el diseño, la programación de los objetivos y los recursos didácticos que han de emplear con los alumnos, y, por otro, poner el énfasis en que todo este tipo de medidas adoptadas por el profesor ha de servir para la motivación y la participación activa del alumnado en su propio aprendizaje.

Un Plan de Formación en el Centro atiende a este doble propósito: la actualización y el perfeccionamiento de las competencias profesionales del profesorado y la mejora de la educación de los alumnos.

Las líneas de formación de nuestro Plan se llevan a cabo durante dos bienios. El curso 24-25 se aprobó otro Plan de Formación bianual. A continuación, se resumen las áreas de formación:

a) Programa del "Éxito Educativo" referido a la profundización de conocimientos en las áreas experimentales: Física y Química y Biología y Geología, así como en las materias instrumentales de Lengua castellana y Literatura y Matemáticas
b) Fomento en competencias comunicativas y lingüísticas en lenguas extranjeras
c) Integración didáctica de las tecnologías de la información y de la comunicación
d) Formación en competencias científicas y didácticas en las diferentes áreas y materias del currículo de los participantes.

Los itinerarios formativos en los que se va a trabajar son:

- **GRUPO DE TRABAJO: "VALORIZACIÓN Y USO DE NUESTRO PATRIMONIO"** (30 horas): El objetivo de este grupo es localizar, fotografiar e inventariar documentos y materiales existentes en el instituto, para elaborar una base de datos y producir publicaciones que permitan dar a conocer a la comunidad educativa el patrimonio existente en el centro.
- **GRUPO DE TRABAJO: "PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA SECCIÓN BILINGÜE"** (40 horas): Elaboración de materiales relacionados con las diferentes asignaturas que forman parte del proyecto y difusión de la sección bilingüe.
- **SEMINARIO: INVESTIGACIÓN DE LA METODOLOGÍA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE CON ALUMNOS DE SECUNDARIA** (30 horas). Se llevarán a cabo reuniones semanales donde se establezcan las metodologías: aprendizaje colaborativo, aplicación del método científico, trabajo por proyectos, impulso a la indagación, desarrollo de las competencias en el alumno. Todo ello mediante la

elaboración de unidades didácticas y su puesta en práctica en el aula. Y en las mismas se tratará la puesta en común de los resultados y las dificultades encontradas.

- **GRUPO DE TRABAJO: "UN CENTRO CON SELLO SOSTENIBLE PARA EL FUTURO"** (30horas)
  Se trata de desarrollar un **Programa de Educación y de Gestión Ambiental** a través de las tutorías.
  El centro cuenta con una gran experiencia en el diseño de actividades que se engloban dentro del Plan de Acción Tutorial. Muchas de ellas están directamente relacionadas con el cuidado del medio ambiente. Se continuará con dichas actividades y se diseñarán otras nuevas. Estarán especialmente destinadas a los alumnos de la ESO y serán diferentes en cada curso, adaptadas a su nivel educativo. Para ello, dentro de las actividades, se propone la creación de un **Huerto escolar** mediante el cual los alumnos de la ESO podrán adquirir los conocimientos y capacidades para cultivar alimentos de forma sostenible.
- **GRUPO DE TRABAJO: "DESARROLLO DE PROYECTOS ETWINNING EN IES CARDENAL LÓPEZ DE MENDOZA" (20 horas)** Formación orientada al conocimiento y desarrollo de proyectos eTwinning, fomentando la colaboración entre centros educativos y el uso de herramientas digitales. Se trabajan estrategias para integrar proyectos europeos en la práctica docente
- **Grupo de Trabajo: "MANTENIMIENTO DEL BANCO DE RECURSOS DEL LABORATORIO DE CIENCIAS DEL MENDOZA (PF)" (30 horas)** Trabajo destinado a la organización, actualización y mantenimiento de los recursos y materiales del laboratorio de ciencias. Se pretende facilitar su utilización y mejorar la planificación de actividades prácticas y experimentales.
- **Grupo de Trabajo: "TRABAJAMOS EL PLAN LINGÜÍSTICO DEL IES CARDENAL LÓPEZ DE MENDOZA (PF)" (20 horas)** Grupo de trabajo orientado al desarrollo y actualización del Plan Lingüístico del centro. Se abordan propuestas para favorecer la competencia comunicativa del alumnado y coordinar las actuaciones relacionadas con las diferentes lenguas
- **Grupo de Trabajo: "A GRANDES MALES, GRANDES BIBLIOTECAS (PF)" (30 horas)**
  Formación centrada en la biblioteca escolar como espacio educativo, cultural y de fomento de la lectura. Se trabajan propuestas para dinamizar su uso, mejorar sus recursos y favorecer la participación del alumnado.

- **Grupo de Trabajo: "TRABAJAMOS CON LA RADIO ESCOLAR EN IES CARDENAL LÓPEZ DE MENDOZA (PF)" (14 horas)** Grupo de trabajo dedicado al uso de la radio escolar como herramienta educativa y de comunicación. Se exploran posibilidades para desarrollar la expresión oral, la creatividad, el trabajo cooperativo y las competencias digitales del alumnado.

- **Seminario: "GESTIÓN DEL AULA DE SECUNDARIA EN EL IES CARDENAL LÓPEZ DE MENDOZA (PF)" (30 horas)** Seminario orientado a mejorar la gestión y organización del aula en Educación Secundaria. Se comparten estrategias para favorecer un clima adecuado de aprendizaje, la convivencia, la participación y la atención a las diferentes necesidades del alumnado.

- **Seminario: "PLAN DE ACOGIDA LINGÜÍSTICA PARA EL ALUMNADO SIN DOMINIO DEL ESPAÑOL EN EL IES C. LÓPEZ MENDOZA(PF)" (20 horas) -**

Seminario centrado en la atención y acogida del alumnado que se incorpora al centro sin dominio suficiente del español. Se abordan estrategias y recursos para facilitar su integración, comunicación y acceso al aprendizaje.

19.- Concesión al Centro del SELLO AMBIENTAL

Durante el curso 2020-2021 se sometió a la aprobación del Claustro y del Consejo la iniciativa "Sello ambiental: Centro educativo sostenible", un reconocimiento que fue otorgado, finalmente, por la Junta de Castilla y León el 3 de junio de 2022 como Centro que impulsa el desarrollo sostenible en el Centro mediante iniciativas de ambientalización integral. Durante el curso 2025-2026 se consiguió la renovación del reconocimiento por otros cuatro años. Se abren así nuevos caminos hacia la sostenibilidad con la participación e implicación de toda la comunidad educativa; y sirve, además para visibilizar al esfuerzo de

los docentes que integran conocimientos y experiencias prácticas. Para llevar a cabo el plan de ambientalización disponemos y desarrollamos un programa de educación ambiental y un programa de gestión ambiental, asumiendo determinados compromisos en relación con la difusión de dicha actuación…

Plan De Gestión Ambiental

- A través del análisis de los impactos ambientales del propio centro educativo
- Planteamiento de actuaciones de centro para la reducción de emisiones y residuos, así como para actividades de reciclaje.

Plan De Educación Ambiental

- A través del análisis de actividades diseñadas en los Departamentos.
- A través de actividades realizadas dentro del Plan tutorial.

El IES Cardenal López de Mendoza tiene una larga trayectoria en la realización de distintas actividades ambientales que tienen como objetivo el desarrollo sostenible: reciclaje de residuos, fomento del consumo responsable, uso de bicicleta y movilidad sostenible, huerto escolar…, etc. a través de propuestas desde las tutorías y la Jefatura de estudios (Programa "10 meses, 10 causas"). Como refuerzo de las diferentes actuaciones las actuaciones contamos con un grupo específico de trabajo de profesores que canalice todas las propuestas.

- ACTIVIDADES

- Actividades y tutorías de consumo saludable y responsable
- Huerto escolar y área de compostaje.
-Limpieza caseta: observación aves y mantenimiento de la charca del Jardín Botánico.
- Jardines verticales (zona del cuadrílatero).
-Participación en el Programa MOAI (JCyL) para asesoramiento y posterior
- Webinar para formación de todos los interesados
- Redacción Documento de Política Ambiental del Centro.
- Actividades de gestión de residuos (Hormiga Verde y puntos limpios del Centro).
-Tutorías y actividades relacionadas con las 3 R.
-Actividades en Aulas de Naturaleza.
- Bicibur: Rutas al instituto en bici.
- Limpieza en Sierra Atapuerca …

20.- Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)

El curso 2018-2019 se impulsó el **Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)** orientado a mejorar la competencia en comunicación lingüística de los alumnos a través de la acción coordinada de todos los miembros de la comunidad educativa, asumiéndose como línea esencial del Proyecto Educativo de Centro.

Está especialmente relacionado con los retos que conllevan el plurilingüismo social o educativo, ya que todos somos miembros de un entorno multicultural y plurilingüe. Los alumnos necesitan ser competentes en comunicación lingüística para afrontar los retos del presente y los desafíos del futuro en ámbitos académicos y de desarrollo personal como son el empleo, la movilidad, las relaciones internacionales, el uso de las TIC y la participación en redes sociales.

Teniendo en cuenta que la **competencia lingüística** está presente en los currículos de todas las asignaturas y que hay muchas actividades y proyectos realizados en el Instituto que tienen, como alguno de los objetivos planteados, su logro (proyectos bilingües, plan de lectura, uso de TIC, intercambios, lenguas extranjeras ofertadas por el centro, liga de debate de la ESO y Bachillerato, teatro, etc.), además de ser un elemento clave dentro del Departamento de Orientación, como agente transversal en las actuaciones de todos los implicados, se requiere que el **PLC no sea un mero proceso sumativo, sino que adquiera un carácter**

interdisciplinar e integrador entre todos los niveles educativos y con todos los integrantes de la comunidad educativa.

El IES Cardenal López de Mendoza asumió el curso 19-20 la creación de un Proyecto Lingüístico de Centro, a través de la propuesta de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, impulsado a través de actuaciones formativas en el profesorado, denominado Proyecto de Innovación:" PLC-INNOVA". Durante este curso se sigue constituyendo un grupo de profesores que se seguirán formando en este Proyecto.

21.- UNICEF ha reconocido al IES Cardenal López de Mendoza centro referente en educación de derechos de infancia y ciudadanía global

El Reconocimiento Centro Referente en Educación en Derechos de Infancia y Ciudadanía Global es un distintivo otorgado por UNICEF Comité Español a los centros educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, tanto públicos como privados y concertados. Este reconocimiento se convoca anualmente, como impulso a la capacidad de los centros educativos para utilizar los derechos de la infancia como instrumento vertebrador de una de una comunidad escolar que contribuye a su promoción y cumplimiento en aras de la construcción de una ciudadanía global basada en el disfrute de esos derechos y de las responsabilidades que de su ejercicio se derivan.

El IES CARDENAL LÓPEZ DE MENDOZA se compromete a alcanzar una mejora continua en nuestra labor educativa que nos permita progresar en el marco de estos reconocimientos, haciendo especial referencia en el Proyecto Educativo del Centro, en la Programación Anual, en la Memoria final, así como en las Programaciones didácticas de todos los Departamentos de las iniciativas y actividades propuestas que tengan como finalidad la defensa y promoción de los derechos de la infancia y la ciudadanía global.

El diseño y puesta en práctica de actividades durante este curso 26-27 tiene como finalidad continuar y conservar el máximo nivel de logro en el reconocimiento de Unicef.

22.- Plan de Mejora: Desarrollo de TIC en el Centro

Para este curso se va a realizar un plan en el Centro que tiene como objetivo final seguir mejorando en el uso de las TIC y seguir mejorando el nivel de certificación oficial CoDiCe TIC. Para ello, en primer lugar, se analizará el punto de partida exacto para después formular unos objetivos de mejora centrados en distintos ámbitos: alojamiento y uso compartido de archivos y carpetas, uso de Office 365 y Moodle, mejora de los protocolos de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y todos aquellos otros que detectemos en la fase inicial.

23.- Presentación de los Proyectos Personales de alumnos del Programa de los Años Intermedios (PAI)

Durante la semana previa a las vacaciones de Navidad, tendrá lugar en el Claustro del Instituto la presentación de los Proyectos de Investigación realizados por estos alumnos. Esta presentación, que puede realizarse a través de distintas formas: infografías, presentaciones en power point, maquetas, páginas web, etc. tiene como finalidad dar a conocer a toda la Comunidad educativa (padres, alumnado, profesores) los trabajos realizados hasta el momento, a la vez que permite la evaluación de lo conseguido y las propuestas de mejora que pueden realizarse en esos trabajos hasta el momento de su entrega a la Organización del Bachillerato Internacional para su supervisión.

24.- Seminario de "PRÁCTICAS RESTAURATIVAS". Equipo de CONVIVENCIA

A partir de un Seminario de trabajo que realizará un grupo de profesores desde octubre hasta mayo, con charlas, interacción con otros centros que en Burgos y provincia realizan buenas prácticas y compartir recursos y experiencias…se creará un grupo de Convivencia que, junto con la Coordinadora de Convivencia del Centro, el Equipo de Orientación y Jefatura, ampliará la cobertura que se da a la atención del alumnado, con

las prácticas restaurativas pertinentes que tienen como objetivo detectar tempranamente casos que pueden generar conflictos y atenderlos rápidamente para así mejorar la convivencia entre todos.

25.- La Liga de Debate en el Mendoza

De larga tradición en el Centro, la liga de debate surgió como una iniciativa promovida por la Junta de Castilla y León, tanto dirigida a un alumnado de secundaria como de bachillerato.

A través de distintos grupos de debate, que trabajan sobre un tema de interés general propuesto por la Consejería, distinto para ESO y para Bachillerato, se selecciona el grupo ganador de la liguilla interna. Ese grupo ganador compite con los de otras provincias. Hemos tenido el orgullo de ser ganadores en la ESO y, en varias ocasiones, de Bachillerato.

Incluso el grupo de debate de Bachillerato compitió y ganó en el Debate universitario de la Universidad de Burgos. Confiamos en que esta iniciativa tan formadora e interesante siga dándonos muchas alegrías.

26.- Iniciativas transversales: 10 meses, 10 causas

Esta propuesta surge del Equipo Directivo con el fin de que se trabajen determinados aspectos a lo largo de todo el año y que en esta concienciación participe toda la Comunidad educativa.

10 MESES / **10 CAUSAS**

SEPTIEMBRE **MES DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE**	**FOMENTAR EL TRANSPORTE ACTIVO (ANDANDO O EN BICICLETA)** - POTENCIAR RUTAS A PIE SEGURAS AL INSTITUTO como opción de movilidad que garantiza la distancia interpersonal, más saludable y evita espacios cerrados. - MOTIVAR EL USO DE LA BICI, PATINETES,,… para venir al Centro de Estudios. - TRANSPORTE PÚBLICO FRENTE AL USO DE VEHÍCULO PARTICULAR. Día 22 a
OCTUBRE **MES DEL RESPETO Y DE LA BUENA CONVIVENCIA**	**CONSEGUIR MAYOR RESPETO Y LA BUENA CONVIVENCIA ENTRE LOS QUE FORMAMOS LA COMUNIDAD EDUCATIVA (PROFESORES, ALUMNOS, PERS. NO DOCENTE Y PADRES).** - CONOCER Y VALORAR LAS NORMAS DEL CENTRO - CONOCERY VALORAR LAS RECOMENDACIONESY NORMAS FRENTE AL COVID - TRABAJAR LAS NORMAS DEL AULA - FOMENTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO
NOVIEMBRE **MES DE LOS DD. DE ADOLESCENTES Y JÓVENES**	**DAR A CONOCER LOS DD. DEL "NIÑO": ADOLESCENTES Y JÓVENES (MENORES DE 18 A.)** - 20 DE NOVIEMBRE: XXXIII ANIVERSARIO DE LA CONVENCIÓN - TUTORÍAS Y TALLERES SOBRE LOS DERECHOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES - MURALES O EXPOSICIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL NIÑO - CHARLAS SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. - TUTORIAS SOBRE LA VIOLENCIA EN NIÑAS Y MENORES
DICIEMBRE **MES DE LA SOLIDARIDAD**	**FOMENTAR LA SOLIDARIDAD POTENCIANDO LA COLABORACIÓN CON ONGS, Y PERSONAS**. - COLABORAR EN LA RECOGIDA DEL BANCO DE ALIMENTOS - REALIZAR UN MERCADILLO SOLIDARIO, RECOGIDA DE JUGETES, U OTRA ACCIÓN. - PLANIFICAR OTRAS ACCIONES SOLIDARIAS EN EL CURSO: BOCADILLO SOLIDARIO, FLORES DE SAN VALENTÍN, SEMANA CULTURAL (SUDADERAS)…
ENERO **MES DE LA PAZ Y DE LA NO-VIOLENCIA**	**FOMENTO DE LA PAZ Y LA NO-VIOLENCIA EN LOS AMBIENTES MÁS PRÓXIMOS.** - CELEBRAR EL DÍA DE LA PAZ ESCOLAR: VACUNA DEL BUEN TRATO. - TUTORÍAS SOBRE LA PAZ - TALLERES SOBRE LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS - LOS ALUMNOS MEDIADORES
FEBRERO	**FOMENTAR LALIMPIEZA EN LAS AULAS Y LAS "3 R": REDUCIR, RECICLAR Y REUTILIZAR**

MES DE LA LIMPIEZA Y DE LAS "3 R".	- REALIZAR UNA CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN EL CENTRO - TUTORIAS Y TALLERES SOBRE LAS “3 R”. MATERIALES AYTO. BURGOS - ANIMAR AL RECICLADO EN EL CENTRO: PATIO Y AULAS. (PLANOS) - REALIZAR CONCURSOS PARA FOMEMTAR LA LIMPIEZA Y EL RECICLADO
MARZO **MES DE LA IGUALDAD, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD**	**CONCIENCIAR SOBRE LA IGUALDAD, LA PROTECCIÓN Y LA SEGURIDAD.** - 8 M: TRABAJAR LA IGUALDAD DE GÉNERO - CHARLAS DE LA POLICIA MUNICIPAL - TALLER ASOCIACIÓN VICTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO - ACTIVS. SOBRE SEGURIDAD EN INTERNET (ALUMNOS Y PADRES-INCIBE) - CHARLAS PLAN DIRECTOR (PN)
ABRIL **MES DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE**	**POTENCIAR LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y EL CONSUMO RESPONSABLE.** - TUTORIAS SOBRE ALIMENTACIÓN SALUDABLE - PROGRAMA DE CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS - TALLERES SOBRE CONSUMO RESPONSABLE - HUERTO ESCOLAR
MAYO **MES DEL DEPORTEPOTENCIAR LA LECTURA**	**FOMENTAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y DE LA SALUD** - INCENTIVAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA DESTACANDO SUS BENEFICIOS (VIDEOS) - VISUALIZAR DEPORTISTAS DESTACADOS DE NUESTO CENTRO - PRESENTACION / ENTREVISTAS CON DEPORTISTAS DESTACADOS
JUNIO **MES DE LA LECTURA**	**ANIMAR A LOS ALUMNOS DEL CENTRO A LA PARTICIPACIÓN Y A LA LECTURA** - VISUALIZAR GANADORES DE CONCURSOS Y ACTIVIDADES EN EL CENTRO - ANIMAR A LA LECTURA EN VERANO - MERCADILLO DE LIBROS 2ª MANO (DE TEXTO Y NO TEXTO)

IES CARDENAL
LÓPEZ DE MENDOZA